



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

FASE EN QUE SE ENCUENTRA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE LOS CORRALES DE BUELNA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4100-0057]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0057, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a fase en que se encuentra el desarrollo industrial de Los Corrales de Buelna.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0057]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Tras la renuncia del Gobierno de Cantabria de seguir con la tramitación del PSIR del "Gran Área de Desarrollo de Buelna", el anterior Consejero de Obras Públicas, José María Mazón, declaró en el Parlamento de Cantabria el día 11 de diciembre de 2017 que se iba a "analizar la posibilidad de desarrollar una zona industrial solo en Los Corrales".

¿En qué fase se encuentra a día de hoy dicho desarrollo industrial en Los Corrales de Buelna?

En Santander, a 14 de septiembre de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."